

ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	446962				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	Mantenimiento y Reparación de Ascensores				
ENTIDAD CONVOCANTE	Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados / Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados				
FECHA DE APERTURA	24-Mayo-2024	HORA APERTURA	10:30	HORA FIN	10:50
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Menor cuantía nacional				
LUGAR DE APERTURA	Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Emilio Gill				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	Lic. Marcos Leite				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declarada tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	2350907-4	SIMON RECALDE ROMERO	atencion@astelev.com.py
2	80046953-4	INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT SOCIEDAD ANONIMA	licitaciones@itcs.com.py
3	2088958-5	GUSTAVO ADOLFO GALLARDO PEREZ	rgelevadoresmjt2021@hotmail.com
4	5665699-8	Marcos Antonio Mareco Arzamendia	travepar.licitaciones@gmail.com
5	80026826-1	INELEC SA	inelec@inelec.com.py
6	80023045-0	AYCOM S.R.L.	ebaezgo@gmail.com

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:


Lic. Marcos Leite
Funcionario
Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados




1

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
SIMON RECALDE ROMERO	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 58.143.136 Tipo de Garantía: DECLARACION JURADA
INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT SOCIEDAD ANONIMA	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 106.530.000 Tipo de Garantía: DECLARACION JURADA
GUSTAVO ADOLFO GALLARDO PEREZ	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 43.532.388 Tipo de Garantía: DECLARACION JURADA
Marcos Antonio Mareco Arzamendia	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 44.752.892 Tipo de Garantía: DECLARACION JURADA
INELEC SA	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 57.935.700 Tipo de Garantía: DECLARACION JURADA
AYCOM S.R.L.	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 78.055.687 Tipo de Garantía: DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
SIMON RECALDE ROMERO	16		NO
INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT SOCIEDAD ANONIMA	0		NO
GUSTAVO ADOLFO GALLARDO PEREZ	14	1790554	NO
Marcos Antonio Mareco Arzamendia	11	1790651	NO
INELEC SA	68	1790561	NO
AYCOM S.R.L.	15	1790714	NO

No hubo observaciones de oferentes.

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias


Lic. Marcos Leite
Funcionario
Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados





para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:50 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.


Lic. Marcos Leite
Funcionario
Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados



